Villavicencio, 18 de octubre de 2023

Señores
TRAVEL STORE S.A.S.
Dirección: Carrera 8 No 11 – 42 Barrio El Centro
Ciudad

Asunto: **Solicitud cotización promoción comercial posicionamiento y reconocimiento de los medios de comunicación institucionales.**

Cordial saludo.

Solicitamos de la manera más atenta una cotización para implementar estrategias de comunicación para divulgar la promocionar la gestión del gobierno y la oferta institucional en el departamento del Meta.

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT
1	Realizar actividades referentes a activaciones promoción y divulgación de la emisora: "La Voz de Los Llaneros", con presentaciones en vivo de un artista y un DJ local, en centros comerciales generando integración con los usuarios, oyentes y seguidores de redes sociales, cada evento tendrá una duración de 4 horas.	UND	4
2	Garantizar el servicio de un animador para la promoción y divulgación de las actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional, durante el tiempo que dure cada actividad de activación de imagen y marca.	UND	4
3	Garantizar el servicio de artista de música llanera de la región, para realizar la promoción y divulgación de actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional en Parques y Zonas Lúdicas del Municipio de Villavicencio.	UND	4
4	Garantizar el alquiler de un sonido de amplificación (con dos (2) cabinas activas, dos (2) módulos de bajo activos de 1000 watts y dos (2) monitores de 1000 watts), para el desarrollo de todas las actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional durante 4 horas. Incluye: Ingeniero de Sonido.	UND	4

El tiempo de ejecución para el desarrollo de todas las actividades será de un (1) mes.

La forma de pago será así: Un (1) único pago vencido por la ejecución y cumplimiento de las actividades específicas solicitadas.

Validez de la cotización: la vigencia de la cotización deberá tener como mínimo un mes contados a partir de su presentación.

Valor ofrecido: quien cotiza deberá tener en cuenta el valor en pesos colombianos todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, descuentos por estampilla y demás exigidos por la ley.

Los descuentos aplicados por el departamento en procesos de mínima cuantía son:

Turismo	2%
Cultura	2%
ProDesarrollo	2%
ProDeporte	2%
ProUnillanos	1%
Rete IVA	15%
Retención en la Fuente	Según estatuto tributario

Lo anterior, allegar a la Secretaría de Comunicaciones piso 6 carrera 33 No.38-45, Edificio de la Gobernación del Meta.

Atentamente,

CESAR ALEXIS CIFUENTES MARÍN
Secretario de Comunicaciones
Proyecto: Pamela Acuña

TRAVEL STORE S.A.S

Nit: 901518123-0

Villavicencio, 20 de octubre de 2023

Señores

GOBERNACION DEL META

Ciudad

Asunto: Cotización promoción comercial posicionamiento y reconocimiento de los medios de comunicación institucionales.

Cordial saludo.

Solicitamos de la manera más atenta presentamos una cotización para implementar estrategias de comunicación para divulgar la promocionar la gestión del gobierno y la oferta institucional en el departamento del Meta.

LOCALIDAD	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Realizar actividades referentes a activaciones promoción y divulgación de la emisora: "La Voz de Los Llaneros", con presentaciones en vivo de un artista y un DJ local, en centros comerciales generando integración con los usuarios, oyentes y seguidores de redes sociales, cada evento tendrá una duración de 4 horas.	4	2.490.000,00	9.960.000,00
2	Garantizar el servicio de un animador para la promoción y divulgación de las actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional, durante el tiempo que dure cada actividad de activación de imagen y marca.	4	1.100.000,00	4.400.000,00
3	Garantizar el servicio de artista de música llanera de la región, para realizar la promoción y divulgación de actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional en	4	2.000.000,00	8.000.000,00

TRAVEL STORE S.A.S

Nit: 901518123-0

	Parques y Zonas Lúdicas del Municipio de Villavicencio.			
4	Garantizar el alquiler de un sonido de amplificación (con dos (2) cabinas activas, dos (2) módulos de bajo activos de 1000 watts y dos (2) monitores de 1000 watts), para el desarrollo de todas las actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional durante 4 horas. Incluye: Ingeniero de Sonido.	4	1.350.000,00	5.400.000,00
VALOR TOTAL				$ 27.760.000

Este valor es en pesos colombianos e incluye los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, descuentos por estampilla y demás exigido por la ley.

El tiempo de ejecución es de un (1) mes.

La cotización tiene una vigencia de 30 días.

Atentamente,

Laura Camila Amaya H.

LAURA CAMILA AMAYA HERNANDEZ
R/ L TRAVEL STORE

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/10/2023 - 07:46:47
Recibo No. S001760155, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 96tzEGAHVz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO TRAVEL STORE S.A.S
Nit : 901518123-0
Domicilio: El Castillo, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 401602
Fecha de matrícula: 06 de septiembre de 2021
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZ A CA 1 B BRR NUEVA ESPERANZA - La nueva esperanza
Municipio : El Castillo, Meta
Correo electrónico : agenciatravelstore4@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3135130574
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MZ A CA 1 B BRR NUEVA ESPERANZA - La nueva esperanza
Municipio : El Castillo, Meta
Correo electrónico de notificación : agenciatravelstore4@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3135130574
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 11 de agosto de 2021 de la Asamblea Constitutiva De Accionistas de El Castillo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2021, con el No. 86835 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO TRAVEL STORE S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Formulario del 11 de agosto de 2021 de la Asamblea Constitutiva De Accionistas de El Castillo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2021, con el No. 86836 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

Por documento privado No. 01 del 24 de enero de 2023 de Único Accionista de El Castillo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2023, con el No. 96003 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 2 (OBJETO SOCIAL)

TÉRMINO DE DURACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/10/2023 - 07:46:47
Recibo No. S001760155, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 96tzEGAHVz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social. La persona jurídica tendrá como objeto principal: Cualquier adivinad comercial o civil lícia y en desarrollo de las mismas, la Sociedad podrá ejercer las actividades de agencia dedicada principalmente a la venta de Servidos, de viajes, paquetes turísticos, de transporte y Servicio de alojamiento al público en general y a dientes comerciales, organización y promoción de tours que son vendidos a través de agencias de viaje o directamente por los operadores de viajes turísticos, Venta de servidos de viajes, paquetes turísticos, transporte y servicios de alojamiento al por mayor o al por menor al público en general y a clientes comerciales. Organización de paquetes de servicios de Viajes para su venta a través de agendas de viajes o por los propios operadores turísticos que pueden inducir transporte, alojamiento, comidas, visitas a museos, lugares históricos o culturales y asistencia: espectáculos teatrales, musicales o deportivos Prestación de otros servicios de reservas relacionadas con los viajes: reservas de transporte, hoteles, restaurantes, alquiler de automóviles, entretenimiento y deporte, etc. Prestación de servicios de intercambio en régimen de tiempo compartido o multipropiedad. Actividades de ventas de quetes aéreos y terrestres. Actividades de venta de tiquetes para obras de teatro, competiciones deportivas y otras actividades de diversión y entretenimiento. Prestación de Servicios de venta y asistencia a los clientes sobre información de viajes, actividades de guía de turismo, actividades de promoción turística, Organización y dirección de eventos, reuniones, convenciones Conferencias, hospedaje en sparta hoteles, Actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales, Otras actividades recreativas y de esparcimiento, transporte de pasajeros, organización, planeación, montaje, producción y desarrollo de eventos artísticos, culturales y deportivos en el departamento del meta, en el resto del país y a nivel internacional, mediante la participación de conjuntos musicales, vocales, instrumentales y todo lo relacionado a espectáculos públicos de las artes escénicas, las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, música, circo, magia y todas sus pasibles prácticas derivadas o creadas a partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano que congregan la gente por fuera del a bito doméstico, (danza, teatro, títeres, marionetas, artes escénicas, tes musicales, artes plásticas, grupos musicales, artistas) y lo escenario cara su producción escenográfica, sonido, tarimas, carpas, sillas mesas, pantallas, publicidad radial escrita e impresa iluminación, decoración de escenarios, comunicación social, periodismo cultural, representaciones artísticas y agrupaciones musicales representación de obras de teatro nacional e internacional, stand comedy, y reparación de trajes calóricos, típicos, uniformes, instrumentos musicales; además se encargare del posicionamiento del folclor lanero y demás danzas, a nivel nacional e internacionalmente en el sitial que merece. prestar logística de eventos (alquiler de sillas, "carpas, tarimas, sonido, baños portátiles, medios audiovisuales, transporte, hospedaje mano de obra, refrigerios, alimentación, premiación) y todo a la organización, planeación, montaje. producción y desarrollo de eventos culturales, deportivos, sociales comunitarias y recreativos, capacitación de las diferentes áreas culturales, recreativas, deportivas y de generación de ingresos a población vulnerable) consultoría en todas las áreas que involucra una empresa, entidad, medios de comunicación, marketing estratégico y proyectos, opinión pública encuestas políticas y electorales en planeación de los procesos análisis y reportes de cualquier tipo de información técnicas cualitativas y cuantitativas estadísticas o no, desarrollo de las fiestas patronales en los diferentes municipios del país, e incentivar el turismo municipal, departamental, nacional e internacional, a través de la realización de todo tipo de evento, administración delegada de recursos económicos de entidades públicas y privadas. servir de Instrumento para promover el desarrollo educativo, empresarial, social, de salud, cultural, deportivo, ambiental, derechos humanos, económico y de todas las comunidades (juveniles, infancia, adolescencia, indígenas, afro Colombianos, vulnerables, mujeres cabeza de hogar, víctimas de la violencia; como promover y ejecutar planes, programas y proyectos buscando participar en el mejoramiento de la calidad de vida; programas de capacitación e investigación en cuestiones sociales, económicas, ambientales, culturales, de salud, promover cursos, seminarios, talleres, jornadas de estudio y reflexión, en las áreas de desarrollo humano, desarrollo empresarial, desarrollo social, desarrollo cultural, desarrollo de salud. liderar, formular, desarrollar programas para el desarrollo social, cultural y proyectos de creación y promoción de las diferentes manifestaciones culturales y/o artísticas regionales, nacionales e internacionales. crear, promover, divulgar, difundir y desarrollar campañas lúdico pedagógicas y de cultura ciudadana, a través de las artes escénicas, musicales, deportivas, culturales y dancísticas, con contenido educativo, empresarial, social, de salud, cultural, ambiental y derechos humanos entre otros, liderar,

formular, desarrollar y evaluar procesos, productos de investigación y creación que desde la interdisciplinariedad contribuyan al libre flujo de información cultural, artística, al crecimiento académico y al desarrollo humano y social. formulación, diseño y ejecución de planes, programas, proyectos, que contribuyan con el fomento y la difusión de la cultura, el deporte, la música y el folclor en todas las expresiones, dentro y fuera del país. impartir capacitación artística en diversas disciplinas donde se contemple el desarrollo musical y artístico del ser humano, igualmente, podrá fabricar, comercializar y reparar Instrumentos musicales. dirigir arreglos musicales, fotografía, filmaciones y de investigación, evaluación de proyectos artísticos, con el fin de mejorar las condiciones de vida y brindar de la comunidad y en general todo lo relacionado con el arte, la cultura y el deporte. suministro de personal bemporal callficado e idóneo en empresas del sector privado y público oficinas oblegios, áreas petroleras, proyectas sociales, condominios, apartamentos, Institutos comerciales, fabricas, hospitales, construcciones, hoteles, fincas y demás; dentro y fuera del país, fabricación, importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de maquinaria pesada, agropecuaria, forestal, industrial, maquinaria y equipo de uso especial, otros tipos de maquinaria y equipo de uso general; así como de sus partes, plezas, accesorios y llantas. Importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, así como de sus partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) y llantas. Importación, comercio al por mayor y al por menor de elementos de papeleria, archivo, artículos y equipos de oficina. Importación, comercio al por mayor y al por menor, de venta, mantenimiento y reparación de computadores, equipo periférico y programas de informática, consumibles, partes, plezas, accesorios y repuestos. Importación, comercio al por mayor y a por menor mantenimiento, suministro y reparación de equipos eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones, así como sus partes y piezas. Importación, comercio al por mayor y al por menor de elementos de aseo y cafetería. Importación, comedio al por mayor y al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, agregados pétreos, material de cantera, equipos, maquinas, herramientas, materiales de fontanería, sistemas de acueducto, de alcantarillado y de riego. dissfio, fabricación, reparación, mantenimiento, importación, comercio al por mayor y al por menor, de muebles, sucesorios, Incluidos stand publicitario. Diseño elaboración, diagramación, edición y comercio al por menor de todo tipo de material pop, incluido Impresión digital, litografía, tipografía y en general todo lo relacionado con artes gráficas. fabricación, importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de maquinaria para la elaboración, transformación y conservación de alimentos, inducido equipos de panadería. Importación, comercio al por mayor y al por menor de productos alimenticios, así como lo Insumos, aditivos, conservantes, calor antes, saborizantes, edulcorantes, endulzantes y empaques (sintéticos y naturales). importación, comercio al por mayor y al por menor de materias primas agropecuarias, animales vivos, abonos, insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas, productos anti germinación de plantas, reguladores del crecimiento, alimentos concentrados y demás productos confección, importando, comercios químicos de uso agropecuaria. comercio al por mayor y al por menor de productos textiles, y artículos con materiales textiles incluidos prendas de vestir. Importación, comercio al por mayor y al por menor de elementos de protección personal y de seguridad industrial. diseño, fabricación, importación, comercio al por mayor y al por menor de productos metálicos para uso estructural, tanques sitos y generadores de vapor, vallas, cerramientos y afines. Comercio al por mayor y por menor de artículos deportivos, Comercio al por mayor y por menor de prendas de vestir, comerlo al por mayor y al por menor de materiales para lego estructurado, redes eléctricas, hidráulicas y a gas, así como partes y accesorios, comercio a por mayor y al por menor de cueros y artículos de cuero, artículos de talabartería y comercio, adobo y teñido de páleles, fabricación de otros artículos de papel y cartón. servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria. Transporte de carga por carretera, servicios de consultoría de negocios y administración. Importación, comercio al por mayor y al por menor de artículos y enseres domésticos, utensilios domésticos, aparatos y equipo de uso doméstico, artículos de cuchillería y herramientas de mano. importación, comerlo al por mayor y al por menor de productos, cosméticos y de tocador. importación, comercio al por mayor y al por menor de equipos y aparatos de sonido, reproducción y proyección de video, reproducción de imágenes y amplificación de sonido importación, comercio al por mayor y al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, rancho, licores y víveres contratación de artistas y organización de eventos y espectáculos musicales, al igual que congresos ferias y convenciones. investigación de tecnologías teóricas y aplicadas, y el desarrollo de programas sociales y proyectos de carácter tecnológico y científico buscando establecer vínculos con la comunidad científica, académica, tecnológica, autoridades Instituciones públicas o privadas, La persona jurídica podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar,

conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar i comercio o la industria de la sociedad, tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	600,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 15.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 15.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación Legal. La representación legal de la Sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá un suplente que lo reemplace en sus ausencias absolutas o temporales. Las funciones del representante legal terminarán en caso de: dimisión o revocatoria, por parte de la Asamblea General de accionistas, deceso de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural, y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante Sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le Correspondieren conforme a la Ley laboral si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración que tuviere derecho el representante legal de la Sociedad, deberá ser aprobada por la Asamblea General de accionistas. Facultades del Representante Legal. La sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de Contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la Sociedad, por si o por interpuesta persona, Obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica Préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus Obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 01 del 24 de enero de 2023 de Único Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2023 con el No. 96004 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/10/2023 - 07:46:48
Recibo No. S001760155, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 96tzEGAHVz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL LAURA CAMILA AMAYA HERNANDEZ C.C. No. 1.192.750.715

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) D.P. No. 01 del 24 de enero de 2023 de la Unico Accionista	96003 del 09 de febrero de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Formulario del 11 de agosto de 2021 de la Asamblea Constitutiva De Accionistas , inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2021, con el No. 86836 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : MAYRA ALEJANDRA BERNAL VEGA
CONTROLANTE
Identificación: 1012436803
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: Fuera del país
País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO TRAVEL STORE S.A.S
Domicilio: El Castillo, Meta
País: Colombia
Nacionalidad: COLOMBIANA/O

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7911
Actividad secundaria Código CIIU: R9329
Otras actividades Código CIIU: M7310 N8230

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/10/2023 - 07:46:48
Recibo No. S001760155, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 96tzEGAHVz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO TRAVEL STORE 1
Matrícula No.: 404958
Fecha de Matrícula: 26 de octubre de 2021
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : MZ A CASA 1 - La Nueva Esperanza
Municipio: El Castillo, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $10.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7911.

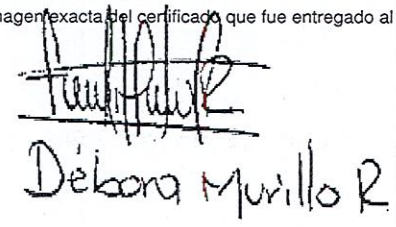
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Villavicencio, 18 de octubre de 2023

Señores
360 Logística Empresarial
Dirección: Carrera 4 Este No 15 – 148 Torre 2 Apto 101 Quintas de Moralia III
Ciudad

Asunto: **Solicitud cotización promoción comercial posicionamiento y reconocimiento de los medios de comunicación institucionales.**

Cordial saludo.

Solicitamos de la manera más atenta una cotización para implementar estrategias de comunicación para divulgar la promocionar la gestión del gobierno y la oferta institucional en el departamento del Meta.

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT
1	Realizar actividades referentes a activaciones promoción y divulgación de la emisora: "La Voz de Los Llaneros", con presentaciones en vivo de un artista y un DJ local, en centros comerciales generando integración con los usuarios, oyentes y seguidores de redes sociales, cada evento tendrá una duración de 4 horas.	UND	4
2	Garantizar el servicio de un animador para la promoción y divulgación de las actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional, durante el tiempo que dure cada actividad de activación de imagen y marca.	UND	4
3	Garantizar el servicio de artista de música llanera de la región, para realizar la promoción y divulgación de actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional en Parques y Zonas Lúdicas del Municipio de Villavicencio.	UND	4
4	Garantizar el alquiler de un sonido de amplificación (con dos (2) cabinas activas, dos (2) módulos de bajo activos de 1000 watts y dos (2) monitores de 1000 watts), para el desarrollo de todas las actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional durante 4 horas. Incluye: Ingeniero de Sonido.	UND	4

El tiempo de ejecución para el desarrollo de todas las actividades será de un (1) mes.

La forma de pago será así: Un (1) único pago vencido por la ejecución y cumplimiento de las actividades específicas solicitadas.

Validez de la cotización: la vigencia de la cotización deberá tener como mínimo un mes contados a partir de su presentación.

Valor ofrecido: quien cotiza deberá tener en cuenta el valor en pesos colombianos todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, descuentos por estampilla y demás exigidos por la ley.

Los descuentos aplicados por el departamento en procesos de mínima cuantía son:

Turismo	2%
Cultura	2%
ProDesarrollo	2%
ProDeporte	2%
ProUnillanos	1%
Rete IVA	15%
Retención en la Fuente	Según estatuto tributario

Lo anterior, allegar a la Secretaría de Comunicaciones piso 6 carrera 33 No.38-45, Edificio de la Gobernación del Meta.

Atentamente,

CESAR ALEXIS CIFUENTES MARÍN
Secretario de Comunicaciones
Proyecto: Pamela Acuña

Señores

Gobernación del Meta

Ciudad

Asunto: Cotización promoción comercial posicionamiento y reconocimiento de los medios de comunicación institucionales.

Cordial saludo.

A continuación presento la cotización que solicitaron para implementar estrategias de comunicación para divulgar la promocionar la gestión del gobierno y la oferta institucional en el departamento del Meta.

ITEM	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Realizar actividades referentes a activaciones promoción y divulgación de la emisora: "La Voz de Los Llaneros", con presentaciones en vivo de un artista y un DJ local, en centros comerciales generando integración con los usuarios, oyentes y seguidores de redes sociales, cada evento tendrá una duración de 4 horas.	4	2.800.000,00	11.200.000,00
2	Garantizar el servicio de un animador para la promoción y divulgación de las actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional, durante el tiempo que dure cada actividad de activación de imagen y marca.	8	500.000,00	4.000.000,00
3	Garantizar el servicio de artista de música llanera de la región, para realizar la promoción y divulgación de actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional en Parques y Zonas Lúdicas del Municipio de Villavicencio.	4	2.100.000,00	8.400.000,00

4	Garantizar el alquiler de un sonido de amplificación (con dos (2) cabinas activas, dos (2) módulos de bajo activos de 1000 watts y dos (2) monitores de 1000 watts), para el desarrollo de todas las actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional durante 4 horas. Incluye: Ingeniero de Sonido.	8	800.000,00	6.400.000,00
VALOR TOTAL				$ 30.000.000

Este valor es en pesos colombianos e incluye los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, descuentos por estampilla y demás exigido por la ley.

En la presente cotización se tuvo en cuenta todos los requerimientos de la invitación.

El tiempo de ejecución es de un (1) mes.

La cotización tiene una vigencia de 30 días.

Atentamente,

WILLIAMFERNANDO OSMA BELTRAN
C.C. 86.055.375 de Villavicencio
Representante Legal

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 18/10/2023 - 14:12:08
Recibo No. S001761927, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN e7yWRsD2R2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LOGISTICA EMPRESARIAL 360 SAS
Nit : 901481881-3
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 393461
Fecha de matrícula: 27 de abril de 2021
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 26 de mayo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 4 ESTE N. 15-148 TORRE 2 APARTAMENTO 101 CONJUNTO QUINTAS DE MORELIA III - No reporto
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : logisticaempresarial360@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 3132612451
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 4 ESTE N. 15-148 TORRE 2 APARTAMENTO 101 CONJUNTO QUINTAS DE MORELIA III - No reporto
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : logisticaempresarial360@outlook.com
Teléfono para notificación 1 : 3132612451
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 23 de febrero de 2021 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2021, con el No. 84782 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LOGISTICA EMPRESARIAL 360 SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Formulario del 23 de febrero de 2021 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2021, con el No. 84783 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 18/10/2023 - 14:12:08
Recibo No. S001761927, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN e7yWRsD2R2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 23 de febrero de 2021 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2021 con el No. 84782 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	WILLIAM FERNANDO OSMA BELTRAN	C.C. No. 86.055.375
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MAGDA LORENA PUENTE CASTAÑEDA	C.C. No. 40.325.359

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: M7020 J5914

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $126.781.637,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 18/10/2023 - 14:12:08
Recibo No. S001761927, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN e7yWRsD2R2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Villavicencio, 18 de octubre de 2023

Señores
CITY EVENTOS
Dirección: Calle 12 #13 – 67 Centro
Acacías

Asunto: **Solicitud cotización promoción comercial posicionamiento y reconocimiento de los medios de comunicación institucionales.**

Cordial saludo.

Solicitamos de la manera más atenta una cotización para implementar estrategias de comunicación para divulgar la promocionar la gestión del gobierno y la oferta institucional en el departamento del Meta.

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT
1	Realizar actividades referentes a activaciones promoción y divulgación de la emisora: "La Voz de Los Llaneros", con presentaciones en vivo de un artista y un DJ local, en centros comerciales generando integración con los usuarios, oyentes y seguidores de redes sociales, cada evento tendrá una duración de 4 horas.	UND	4
2	Garantizar el servicio de un animador para la promoción y divulgación de las actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional, durante el tiempo que dure cada actividad de activación de imagen y marca.	UND	4
3	Garantizar el servicio de artista de música llanera de la región, para realizar la promoción y divulgación de actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional en Parques y Zonas Lúdicas del Municipio de Villavicencio.	UND	4
4	Garantizar el alquiler de un sonido de amplificación (con dos (2) cabinas activas, dos (2) módulos de bajo activos de 1000 watts y dos (2) monitores de 1000 watts), para el desarrollo de todas las actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional durante 4 horas. Incluye: Ingeniero de Sonido.	UND	4

El tiempo de ejecución para el desarrollo de todas las actividades será de un (1) mes.

La forma de pago será así: Un (1) único pago vencido por la ejecución y cumplimiento de las actividades específicas solicitadas.

Validez de la cotización: la vigencia de la cotización deberá tener como mínimo un mes contados a partir de su presentación.

Valor ofrecido: quien cotiza deberá tener en cuenta el valor en pesos colombianos todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, descuentos por estampilla y demás exigidos por la ley.

Los descuentos aplicados por el departamento en procesos de mínima cuantía son:

Turismo	2%
Cultura	2%
ProDesarrollo	2%
ProDeporte	2%
ProUnillanos	1%
Rete IVA	15%
Retención en la Fuente	Según estatuto tributario

Lo anterior, allegar a la Secretaría de Comunicaciones piso 6 carrera 33 No.38-45, Edificio de la Gobernación del Meta.

Atentamente,

CESAR ALEXIS CIFUENTES MARÍN
Secretario de Comunicaciones
Proyecto: Pamela Acuña

CITYEVENTOS A.C.
PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA DE EVENTOS

Villavicencio, 20 de Octubre de 2023

Señores:
GOBERNACION DEL META
Villavicencio – Meta

Asunto: **Cotización**

Cordial saludo.
Solicitamos de la manera más atenta presentamos una cotización para implementar estrategias de comunicación para divulgar la promocionar la gestión del gobierno y la oferta institucional en el departamento del Meta.

ITEM	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Realizar actividades referentes a activaciones promoción y divulgación de la emisora: "La Voz de Los Llaneros", con presentaciones en vivo de un artista y un DJ local, en centros comerciales generando integración con los usuarios, oyentes y seguidores de redes sociales, cada evento tendrá una duración de 4 horas.	4	3.110.000,00	12.440.000,00
2	Garantizar el servicio de un animador para la promoción y divulgación de las actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional, durante el tiempo que dure cada actividad de activación de imagen y marca.	4	900.000,00	3.600.000,00
3	Garantizar el servicio de artista de música llanera de la región, para realizar la promoción y divulgación de actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional en Parques y Zonas Lúdicas del Municipio de Villavicencio.	4	2.500.000,00	10.000.000,00

313 878 7263
Calle 12 # 13-67, Oficina principal
Barrio Centro, Acacías Meta.
gerencia@cityeventosacsas.com

CITYEVENTOS A.C.
PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA DE EVENTOS

4	Garantizar el alquiler de un sonido de amplificación (con dos (2) cabinas activas, dos (2) módulos de bajo activos de 1000 watts y dos (2) monitores de 1000 watts), para el desarrollo de todas las actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional durante 4 horas. Incluye: Ingeniero de Sonido.	4	1.550.000,00	6.200.000,00
VALOR TOTAL				$32.240.000

Este valor es en pesos colombianos e incluye los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, descuentos por estampilla y demás exigido por la ley.

El tiempo de ejecución es de un (1) mes.

La cotización tiene una vigencia de 30 días.

Nombre de la persona natural: CARLOS ANDRES ACOSTA CORREAL
Nombre comercial: CITYEVENTOS AC
C.C 17.422.435-3
Dirección de notificaciones: CL 12 # 13-67 CENTRO.
Correo: gerencia@cityeventosacsas.com

Atentamente,

CARLOS ANDRES ACOSTA CORREAL
REPRESENTANTE LEGAL

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/09/2023 - 08:32:49
Recibo No. S001748562, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J9skQBT2cm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : CARLOS ANDRES ACOSTA CORREAL
Identificación : CC. - 17422435
Nit : 17422435-3
Domicilio: Acacías, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 204658
Fecha de matrícula: 16 de septiembre de 2010
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 08 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZ F C A S A 15 - Ciudadela los angeles
Municipio : Acacías, Meta
Correo electrónico : cityeventosacacias@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115219506
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MZ F C A S A 15 - Ciudadela los angeles
Municipio : Acacías, Meta
Correo electrónico de notificación : cityeventosacacias@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3115219506
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: M7310 R9329

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- :

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $336.795.491,00
Activo no corriente: $685.467.899,00
Activo total: $1.022.263.390,00
Pasivo corriente: $3.804.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/09/2023 - 08:32:49
Recibo No. S001748562, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J9skQBT2cm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo no corriente: $155.346.789,00
Pasivo total: $159.150.789,00
Patrimonio neto: $863.112.601,00
Pasivo más patrimonio: $1.022.263.390,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $2.402.246.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $1.867.176.800,00
Gastos operacionales: $159.363.200,00
Otros gastos: $9.350.056,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $375.706.000,00
Resultado del periodo: $366.355.944,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.402.246.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9329.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

COMERCIO DE VILL[illegible]

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

ICULA MERCAN[illegible]ERSONA [illegible]

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

[illegible]edición: 20/0[illegible]
No. 3001748562

Fecha expedición: 20/09/2023 - 08:32:49
Recibo No. 3001748562, Valor 3600

E VERIFICACIÓN J9skQBT2cm

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J9skQBT2cm

[illegible]sando a https://sii[illegible]ique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a la https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el momento de su expectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, [illegible]erados a partir de [illegible] durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

[illegible] Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

[illegible]

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

ESTUDIO DE MERCADO

PONER EN MARCHA UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA PARA LA DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN Y LA OFERTA INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE POSICIONAMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES.

El estudio realizado por la Secretaría de Comunicaciones se hizo teniendo en cuenta las propuestas presentadas por entidades que prestan este tipo de servicio a nivel local y regional.

Entidades a las que se solicitó cotizar el servicio:

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	COTIZACION TRAVEL STORE SAS		COT LOGISTICA EMPRESARIAL 360		COTIZACION CITY EVENTOS		PROMEDIO	
				VALOR UNIT	VALOR TOTAL	VALOR UNIT	VALOR TOTAL	VALOR UNIT	VALOR TOTAL	V PROM UNIT	V PROM TOTAL
1	Realizar actividades referentes a activaciones promoción y divulgación de la emisora: "La Voz de Los Llaneros", con presentaciones en vivo de un artista y un DJ local, en centros comerciales generando integración con los usuarios, oyentes y seguidores de redes sociales, cada evento tendrá una duración de 4 horas.	UND	4	2.490.000	9.960.000	2.800.000	11.200.000	3.110.000	12.440.000	2.800.000	11.200.000
2	Garantizar el servicio de un animador para la promoción y divulgación de las actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional, durante el tiempo que dure cada actividad de activación de imagen y marca.	UND	4	1.100.000	4.400.000	1.000.000	4.000.000	900.000	3.600.000	1.000.000	4.000.000
3	Garantizar el servicio de artista de música llanera de la región, para realizar la promoción y divulgación de actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional en Parques y Zonas Lúdicas del Municipio de Villavicencio.	UND	4	2.000.000	8.000.000	2.100.000	8.400.000	2.500.000	10.000.000	2.200.000	8.800.000

4	Garantizar el alquiler de un sonido de amplificación (con dos (2) cabinas activas, dos (2) módulos de bajo activos de 1000 watts y dos (2) monitores de 1000 watts), para el desarrollo de todas las actividades de posicionamiento y reconocimiento de la emisora institucional durante 4 horas. Incluye: Ingeniero de Sonido.	UND	4	1.350.000	5.400.000	1.600.000	6.400.000	1.550.000	6.200.000	1.500.000	6.000.000	
	TOTAL				**27.760.000,00**		**30.000.000,00**		**32.240.000,00**		**30.000.000,00**	

Cesar Alexis Cifuentes
Secretario de Comunicaciones